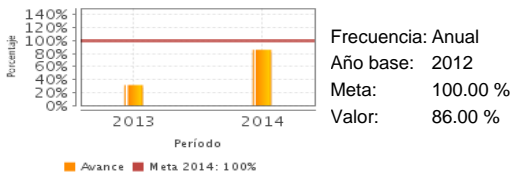


**Descripción del Programa:**

El programa tiene como objetivo contribuir a consolidar la participación de los usuarios, la sociedad organizada y los ciudadanos en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso, a través de la concertación y promoción de acciones educativas y culturales en coordinación con las entidades federativas, para lograr el desarrollo humano sustentable. Para ello el programa realiza convenios anuales con los gobiernos de las entidades federativas quienes designan instancias ejecutoras para el programa, las cuales generalmente son las comisiones estatales de agua, salud o medio ambiente; la entrega del apoyo es en una sola exhibición. Realizados estos convenios se transfieren recursos hasta por un máximo del 50% del costo de operación de las acciones de apertura, fortalecimiento y mejoramiento de Espacios de Cultura del Agua planeadas para el ejercicio fiscal.

**Resultados**

Cobertura municipal



Frecuencia: Anual  
 Año base: 2012  
 Meta: 100.00 %  
 Valor: 86.00 %

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto. Resulta relevante identificar un mecanismo (financiamiento) que permita evaluar si las estrategias usadas para brindar mayor información y cultura del agua tiene efectos positivos y permanentes en los hábitos de consumo diarios. La falta de un diagnóstico específico que describa y cuantifique las conductas concretas de la población que llevan al desperdicio y contaminación del agua, trae como consecuencia que el problema prioritario no esté identificado en forma precisa; lo que a su vez propicia inconsistencias en la definición del propósito y en el fin del programa. Se cuenta con pocos datos de años anteriores para realizar una apreciación del avance de indicadores y metas; a pesar que el programa inició en 2008 hay un cambio en los indicadores de la MIR por lo que sólo pueden tomar valores desde 2012. Las observaciones disponibles muestran un comportamiento favorable, aunque en algunos indicadores se sobrepasa la meta planteada, lo que podría sugerir una planeación pobre. El indicador de fin es sexenal y no es posible tener una apreciación anual de su evolución. Para 2014 la mayoría de los indicadores lograron más del 100% de la meta; el indicador de propósito logró 86% de cumplimiento y solo dos indicadores de componente lograron entre 75-100%. Es recomendable dar una revisión de las metas planteadas a fin de que sean acordes a los alcances del programa y brinden información relevante con relación a logro de objetivos. (ECR13,EDS10,MIR12,MIR13,MIR14)

**Cobertura**

**Definición de Población Objetivo:**

**Cobertura**

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Entidades Federativas	
Población Potencial (PP)	32
Población Objetivo (PO)	32
Población Atendida (PA)	30
Población Atendida/ Población Objetivo	93.75 %

**Entidades federativas del país**

**Evolución de la Cobertura**

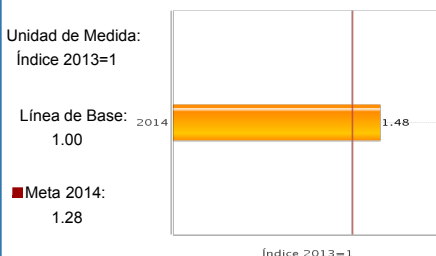


**Análisis de la Cobertura**

El programa ha incorporado en años recientes a prácticamente todos los estados en varias ocasiones, un promedio de 7 ocasiones, además que la mayoría ha participado en 8 desde 2007. El presupuesto aumentó 5.4% promedio en términos reales aunque la cobertura estatal no ha sufrido variaciones considerables (beneficiando en promedio a 30 entidades); no obstante dado el nivel de agregación no es posible hacer una inferencia efectiva pues la cuantificación de la por entidades federativas no provee información de la cobertura real del programa en tanto que no se puede saber la cobertura al interior de cada estado o las personas beneficiadas en cada entidad.

**Análisis del Sector**

**Índice de Participación Ciudadana en el Sector Ambiental**



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2009	36.99	50,295.99	0.07 %
2010	30.38	52,407.35	0.06 %
2011	25.66	54,477.76	0.05 %
2012	23.79	56,689.42	0.04 %
2013	26.86	54,416.91	0.05 %
2014	25.66	58,670.43	0.04 %

**Análisis del Sector**

El programa se encuentra vinculado al objetivo 6 Programa Sectorial de Medio Ambiente (PROMARNAT). El indicador relacionado es el Índice de Participación Ciudadana en el Sector Ambiental el cual en 2014 sobrepasó la meta para 2018 de 1.28 llegando a un valor de 1.48. Este programa contribuye a loro del indicador en tanto incide en una mayor participación de la población en cuestiones de cuidado de los recursos hídricos

Año de inicio del Programa: 2008

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. FORTALEZAS: 1) A pesar de tener un presupuesto limitado tiene cobertura en 30 entidades federativas. 2) De acuerdo al informe final del programa en 2012 éste posee características que propician el cumplimiento del propósitos pues se señala que los usuarios finales del programa tienen mayor conocimiento de los programas y acciones para la cultura del agua (Evaluación 2011). 2. OPORTUNIDADES: 1) Ampliar y focalizar las acciones del programa a la población infantil que es donde se puede tener mayor incidencia para cambios en el comportamiento, aunque sus efectos son más de largo plazo; 2) Un ambiente cultural propicio para la aceptación del programa derivado de la toma de conciencia sobre la progresiva escasez del recurso.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. El limitado presupuesto con que cuenta el programa dificulta la revisión y vigilancia de el uso de los recursos por parte de las entidades federativas. 2. Existen algunos problemas en la medición de los indicadores, lo que puede sugerir una mala planeación pues en algunos se supera la meta planteada.

**Recomendaciones**

1. RETOS: 1) mejorar la focalización y el diseño del programa (lineamientos) de tal forma que se creen incentivos diferenciados para los beneficiarios más interesados (entidades) en mejorar sus capacidades; 2) lograr un programa más transversal con las diferentes instituciones públicas y privadas que tienen objetivos similares. 2. RECOMENDACIONES: 1) ampliar el presupuesto del programa para la operación y monitoreo y fusionarlo con los programas "Capacitación ambiental y desarrollo sustentable" y el de "Apoyos complementarios para Mejorar las Sanidades", manteniendo el programa de Cultura del Agua como componente. 2) rediseñar los convenios de colaboración (concertación) con entidades para obligarla a participar más activamente en la focalización, seguimiento y verificación de las acciones implementadas por los operadores del programa. 3. Se recomienda elaborar un esquema de criterios para la asignación de recursos donde de preferencia a estados que presenten resultados, los cuales puedan ser verificados (cómo son las personas atendidas dentro de los ECA's), además de a los estados que tengan una aportación voluntaria mayor al 50% y se de continuidad a los proyectos realizados en años posteriores. 4. Para dar un seguimiento a los beneficiarios se sugiere hacer un estudio con un grupo de control para tener un punto de comparación y de esta forma observar los efectos que el programa tiene en el consumo final de los hogares que participan en el programa.

**Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones**

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2015

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015*

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015*

**Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)**

1. Según los ASM ya se está trabajando en mejoras de la operación, realizando juntas para diseñar un mecanismo de retroalimentación.

**Datos de Contacto**

**Datos de Unidad Administrativa**

*(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Fernanda Irene González Vázquez

Teléfono: 51744000

Correo electrónico: fernanda.gonzalez@conagua.gob.mx

**Coordinador de la Evaluación**

*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Juan Manuel Torres Rojo

Teléfono: 57-27-98-00

Correo electrónico: juanmanuel.torres@cide.edu

**Datos de Contacto CONEVAL**

*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

NA - No Aplica

Clave presupuestaria U010